

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA VIGPROU CÍA. LTDA. EFECTUADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016**

En Quito, a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Capitán Rafael Ramos 531 y Luis Beethoven, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Carol Estefanía Morales López, Diana Liceth Morales López y Hugo Guillermo Zapata Ortiz, quienes constituyen el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en Junta ordinario para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general.
3. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión la señora Carol Estefanía Morales López y como Secretaria actúa la señorita Diana Liceth Morales López, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas quince minutos, la Presidencia declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros e informes.

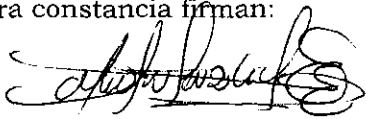
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
2. Aprobar el Informe Gerencial del año 2015.
3. Debido a que no se realizaron actividades comerciales durante el año 2015 no se puede tomar ninguna resolución con respecto a resultados.

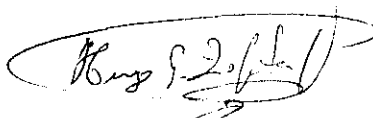
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Carol Estefanía Morales López
PRESIDENTA-SOCIA


Diana Liceth Morales López
SECRETARIA-SOCIA


Hugo Guillermo Zapata Ortiz
SOCIO